

# DESARROLLO URBANO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA EN LOS TIEMPOS MEDIEVALES. NUEVAS APORTACIONES HISTÓRICAS

EDUARDO AZOFRA AGUSTÍN  
(Universidad de Salamanca)

## I. EN LOS ORÍGENES: UN CAMINO Y UN HOMBRE

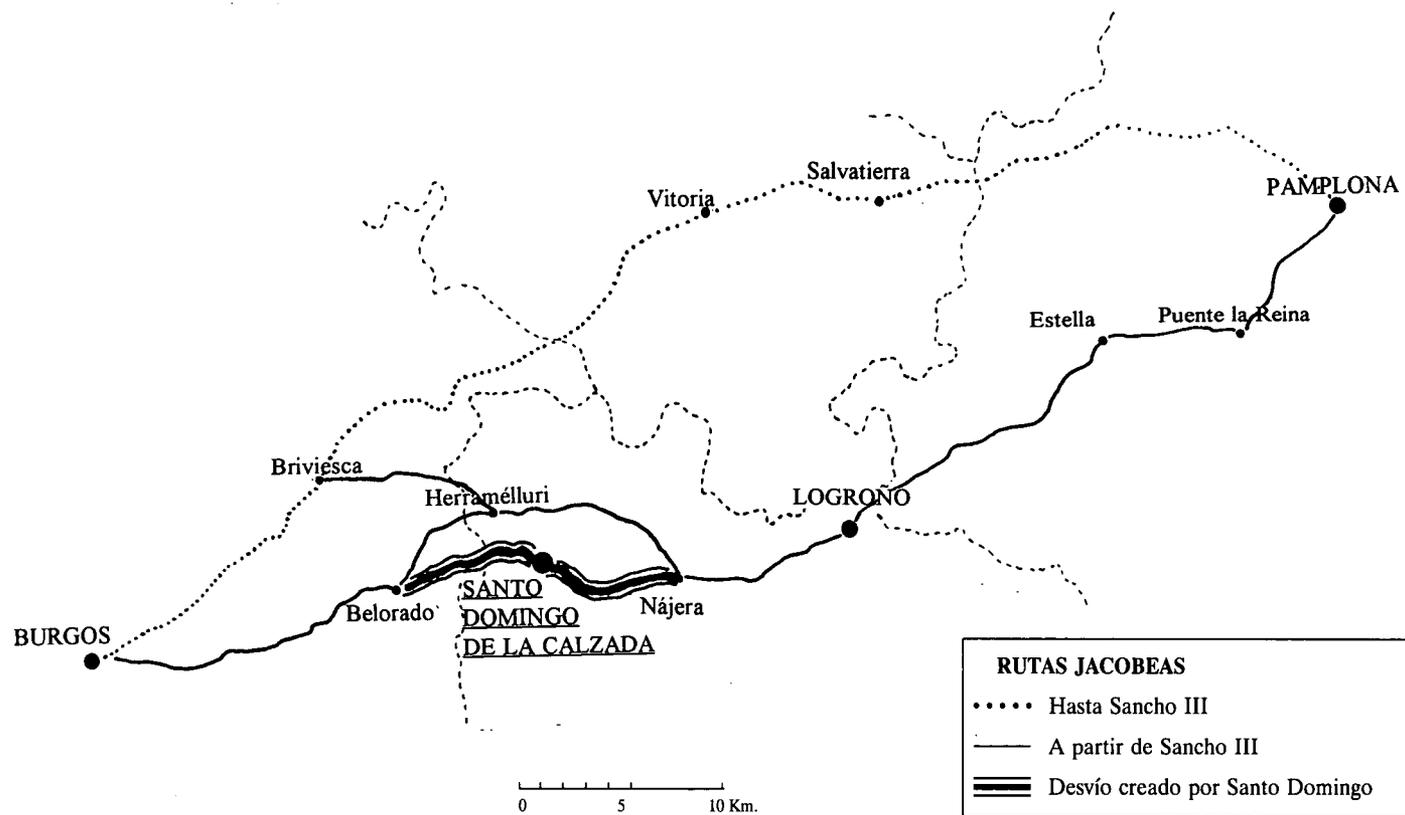
En los orígenes del «burgo calceatense» se conjugaron dos premisas: un camino, la ruta jacobea y un hombre, Domingo de la Calzada. Como telón de fondo, el siglo XI, la centuria de las peregrinaciones. Desvincular el Camino Francés de la vida de Domingo es impensable. En su mente, una meta, facilitar el peregrinar hasta la tumba de Santiago. Casi una obscuridad absoluta se cierne sobre la existencia del eremita Domingo. No obstante, el aspecto hagiográfico, queda lejos de nuestro objetivo, y un claro recelo pragmático nos aconseja centrarnos en la realidad más conocida.

La tradición atribuye a Carlomagno la articulación y estructuración del Camino de Santiago. Sin embargo, fue a Sancho III el Mayor a quien se debe el desvío que originó la irrupción de la Vía Jacobea en La Rioja. Hasta su reinado el camino de peregrinos seguía desde Pamplona hacia Salvatierra, Vitoria, Briviesca y Burgos. Ahora se establecerá la ruta Puente la Reina, Estella, Logroño, Nájera y seguía por Briviesca, más cómoda y con una mejor red viaria.

Hacia el año 1160, o próximos, fue compilado el «Liber Sancti Iacobi» o «Codex Calistinus». En estas fechas, la fijación de la Ruta Jacobea, como es conocida en nuestros días era toda una realidad. Los tres primeros capítulos del «Liber Peregrinationis», Libro V del citado Codex Calixtinus, hacen referencia a los itinerarios, jornadas y nombres de las villas del camino. En el segundo capítulo, el autor-compilador, Ayméric Picaud, divide el camino desde Port de Cize, paso sito en los Pirineos, hasta Santiago de Compostela en trece jornadas. La quinta, que debe realizarse a caballo, nace en Nájera y va a morir a Burgos, después de haber cruzado por las villas de Santo Domingo, Redecilla, Belorado, Villafranca, Montes de Oca y Atapuerca.

La jornada descrita utiliza la nueva conexión, el desvío histórico nacido del esfuerzo realizado por Domingo García, durante la segunda mitad del siglo XI, construyendo una calzada y un puente sobre el río Oja. Surge de esta forma una vía más corta que cruzaba el temido bosque Ayuela, cuya extensión puede localizarse en el área comprendida desde Valpierre hasta Villalobar y Leiva. Con anterioridad, la etapa Nájera-Burgos, siguiendo la vieja calzada romana, Vía Aureliana, discurría por Valpierre, Villaporquera, Villalobar y Leiva. A partir de aquí nacían dos trayectos: uno, se dirigía a Briviesca, donde enlazaba con la vía Bayona-Burgos; el otro, alcanzaba Belorado pasan-

FIG.1. RUTAS JACOBEAS



do por Tormantos y Cerezo, para seguir andadura hacia Burgos. Ambos caminos, que bordeaban el peligroso bosque Ayuela, eran más extensos y dificultosos que el abierto posteriormente por el eremita Domingo. (Ver Fig. 1. Rutas jacobeanas), p. 244.

Cuando en el año 1109 muere Santo Domingo, a la edad de 90 años, deja tras de sí, además del *desvío histórico* referido, un *hospital* para pobres y peregrinos, actual Parador Nacional de Turismo, y una *Iglesia* consagrada en 1106 por el obispo de Calahorra D. Pedro Nazar, en honor de Santa María y El Salvador, a petición del propio eremita. Estas tres realizaciones forman la semilla a partir de la cual germinará un burgo, que recibió el topónimo de su fundador, *Santo Domingo de la Calzada*.

El nacimiento cronológico de Santo Domingo de la Calzada debemos situarlo a mediados del siglo XI, cuando Domingo García, para su retiro, ocupa unas edificaciones abandonadas, un viejo castillo del lugar de San Medel, incrustadas en la espesura del bosque Ayuela. En su labor, Domingo recibió la inestimable ayuda del rey Alfonso VI, que había anexionado La Rioja a Castilla en el 1076.

El inicial crecimiento del naciente burgo se realiza a comienzos del siglo XII con los moradores de las aldeas vecinas de San Medel, Somsoto, Ayuela y Pino, hoy desaparecidas. (Ver Fig. 2. Núcleos colindantes incorporados a Santo Domingo), p. 246. Y las primeras casas y viviendas se dispusieron cerca de la Iglesia y del hospital en 1125. Para esta fecha había surgido un pequeño núcleo de población, llamado Burgo o Burguete de Santo Domingo, que estará bajo autoridad del abad, desde 1120 hasta 1235. El control del templo calceatense se convirtió en un preciado trofeo que se disputarán los obispos de Calahorra y Burgos. El emperador Alfonso VII, en una sentencia fechada en 1137, ratificada en 1140, concedió la titularidad a la Diócesis Calagurritana.

Con anterioridad, en 1136, Alfonso VII, tras haber conseguido la zona de Nájera, Santo Domingo de la Calzada y Belorado, señaló los límites específicos y claros del incipiente burgo. En el mismo documento se cita por primera vez al concejo calceatense.

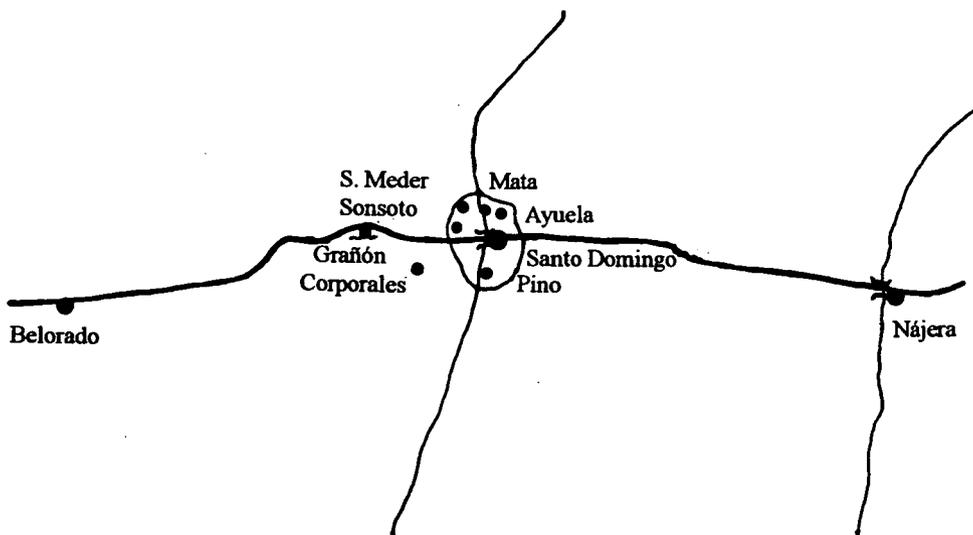
## II. EL MAESTRO GARÇION Y EL DESARROLLO URBANO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XII

A mediados del siglo XII el burgo calceatense había crecido creando el llamado Barrio Viejo, surgido a la entrada y márgenes del camino jacobeo que procedente de Nájera conducía al hospital de peregrinos. Rápidamente, tanto la Iglesia, elevada a Colegiata en 1152, como el Barrio Viejo fueron insuficientes ante el intenso incremento de pobladores y peregrinos llegados. Por ello, los abades acometieron la ampliación del templo y del Barrio Viejo. (Ver Fig. 3. El burgo calceatense hacia 1125), p. 248.

La primera piedra de la nueva iglesia fue colocada por el obispo Don Rodrigo de Cascante y el Abad Lupo en 1158, celebrándose los oficios religiosos en 1180. La construcción del templo, que acogía en su interior el sepulcro del santo, fue encargada al maestro Garçion, «Magistro Garseoni predictae ecclesie Sancti Dominici fabricatori», de posible origen francés. Actualmente se conserva la girola, la capilla central y la tribuna. Con estos breves apuntes referidos al templo calceatense pretendemos reflejar que a fines del siglo XII, fue Santo Domingo de la Calzada un gran centro artístico consecuencia de la creciente importancia económica no sólo de la Iglesia sino también del burgo.

Alrededor de 1162, el maestro Garçion trazó el Barrio Nuevo, prolongación del Barrio Viejo desde el hospital hasta el puente, señalando «cum sua pertica» 53 solares

FIG. 2. NÚCLEOS COLINDANTES INCORPORADOS A SANTO DOMINGO



Fuente: A. Ubieto Arteta

Elaboración: E. Azofra Agustín

sobre la serna desde el pozo hasta el puente para ampliar el poblamiento. Posteriormente, entre 1181-99, se produce una nueva ampliación que abarca la serna que iba desde el pozo hasta la era. De nuevo, para dividir los solares se llama al maestro Garçon. Estos solares fueron entregados a cambio de un tributo. En ambos barrios coexisten los edificios de viviendas con huertos y corrales. De esta forma, la actual calle Mayor surge de la adición de los llamados documentalmente Barrio Viejo, nacido espontáneamente y Barrio Nuevo, fruto de una verdadera planificación. Por tanto, a finales del siglo XII, nos encontramos ante un burgo cuyo origen, ligado a las peregrinaciones jacobeanas, explica su fisonomía alargada siguiendo una única calle que se ensancha en el centro a modo de plaza, auténtica línea divisoria del Barrio Viejo y Nuevo y espacio vital de la vida calceatense. (Ver Fig. 4. La villa calceatense hacia 1200), p. 248.

Durante esta centuria, el inicial burgo calceatense vivió un importante proceso acumulativo de riquezas conseguida, en base a las donaciones piadosas recibidas y, en menor medida, por la adquisición de bienes realizada por Santo Domingo a partir de compras y cambios. (Ver Fig. 5. Número de documentos de tipo adquisitivo), p. 249.

La labor gestora de los clérigos no impide apreciar la existencia, desde el primer momento, de una realidad social, diferente al cabildo capitular, integrada por todos los vecinos bajo el nombre del *Concejo* que, citado por primera vez en 1136, será beneficiario del privilegio aportado por Alfonso VII en 1141 y, de los Fueros concedidos por Alfonso VIII en 1187 y 1207.

Julio González y Martínez Díez publicaron, tomándolo del Archivo Histórico Nacional, depósito del Registro, el fuero del 15 de mayo de 1187. En relación con este trabajo, un dato importante es la existencia de la *casa de los malatos*, las famosas proserías de San Lázaro, de los burgos medievales.

A.C. Gobantes, Julio González y Martínez Díez recogen la concesión a la villa calceatense del fuero de Logroño de 1095, con ligeras variantes, el 29 de abril de 1207. Su normativa favorecerá el asentamiento de nuevos pobladores y la regulación económica.

La concesión de estos fueros debe ser entendida dentro de una dinámica histórica muy concreta. Los monarcas daban gracias a estos centros urbanos buscando las utilidades que les reportaban el comercio y la artesanía y el apoyo de los habitantes libres contra la descontenta nobleza. Además, la concesión de tantas exenciones, peajes y prestaciones constituyeron el aliciente más eficaz para lograr el buscado crecimiento de los poblados. En el caso de Santo Domingo se suma su importancia estratégica en el proceso de consolidación de la frontera castellano-navarra. Aunque Alfonso VIII aseguró la dominación de La Rioja para la Corona de Castilla en 1179, aún hubo algunas fricciones entre los reinos vecinos. Santo Domingo presentaba una situación favorable y los monarcas apoyaron su desarrollo mediante la concesión de los fueros de 1187 y 1207.

Por estas fechas, albores del siglo XIII, el burgo calceatense se ha convertido en villa; concretamente en villa abadenga al ser el abad la máxima autoridad. Conformando el poder religioso, el concejo, el campesinado y el artesanado la estructura social.

### III. DE VILLA ABADENGA A VILLA REALENGA. A LA BÚSQUEDA DEL AÑO 1250

El cabildo calceatense experimentará cambios importantes en el breve período que transcurre entre 1223 y 1235, al requerir el obispo de Calahorra Don Juan Pérez al Pontífice Honorio III, el traslado de la silla episcopal a otro lugar más oportuno por estar la diócesis en constante peligro debido a las guerras entre los reyes de Castilla, Navarra y Aragón. Santo Domingo de la Calzada pasó a ser desde 1232 cabeza de la diócesis con Calahorra, residencia frecuente del obispo y su Colegiata con catedral con la de Calahorra por bula de Gregorio IX en 1235. Quedaba instituido el obispado de Calahorra y la Calzada.

¿Qué población presentaba la villa abadenga calceatense? Plantear este interrogante, cuando nos movemos en un período preestadístico como la Edad Media, se convierte en una ardua y problemática tarea. Para intentar clarificar este aspecto nos centraremos en dos documentos imprescindibles:

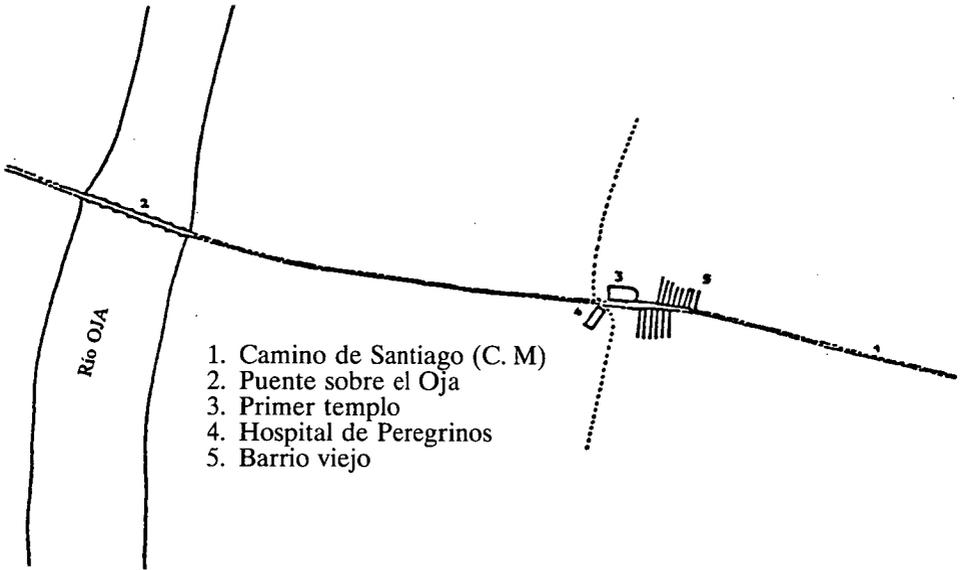
— El primero hace referencia a la formación del Cabildo Calceatense. En 1223, el Obispo D. Juan Pérez dispone que en la iglesia calceatense haya trece canónigos, siete racioneros, un abad, un chantre, un sacristán y un mayordomo. Nos encontramos ante un cabildo integrado por 24 miembros.

— El segundo es un censo, datable posiblemente en la primera mitad del siglo XIII, de la población pechera calceatense que asciende a 206 vecinos. Este documento, según López de Silanes y Sáinz de Ripa no es anterior a 1200 y no es posterior a 1250 porque en dicho año cesó el señorío del cabildo. Moya Valgañón apunta que el documento debe reflejar situaciones del último tercio del siglo XII. A nuestro juicio, este documento, posiblemente, deba relacionarse con el desarrollo urbano del Burgo calceatense y la configuración del Barrio Nuevo.

Después de analizar este documento las ideas básicas que podemos aportar son:

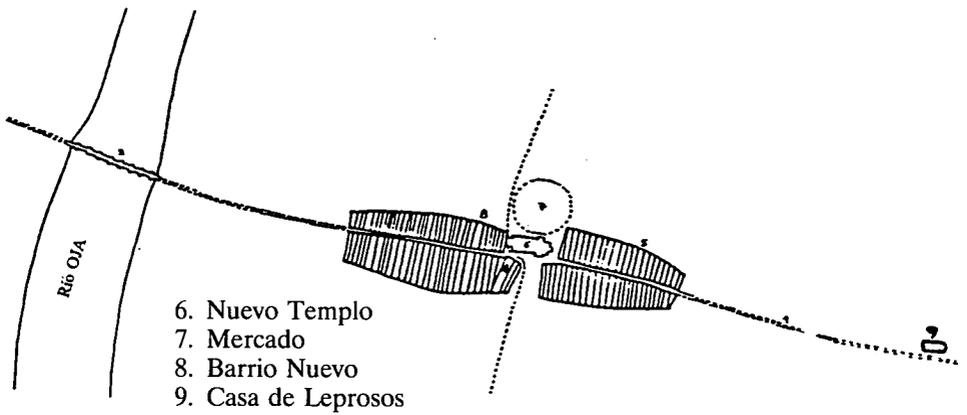
— La relativa importancia del artesanado. El 15 % de la población censada se vincula a alguna actividad artesanal, destacando los 5 «ferreros» y los 5 «caldereros» existentes. También sobresale la presencia de dos «hornos» y dos «paiares».

FIG. 3. EL BURGO CALCEATENSE HACIA 1125



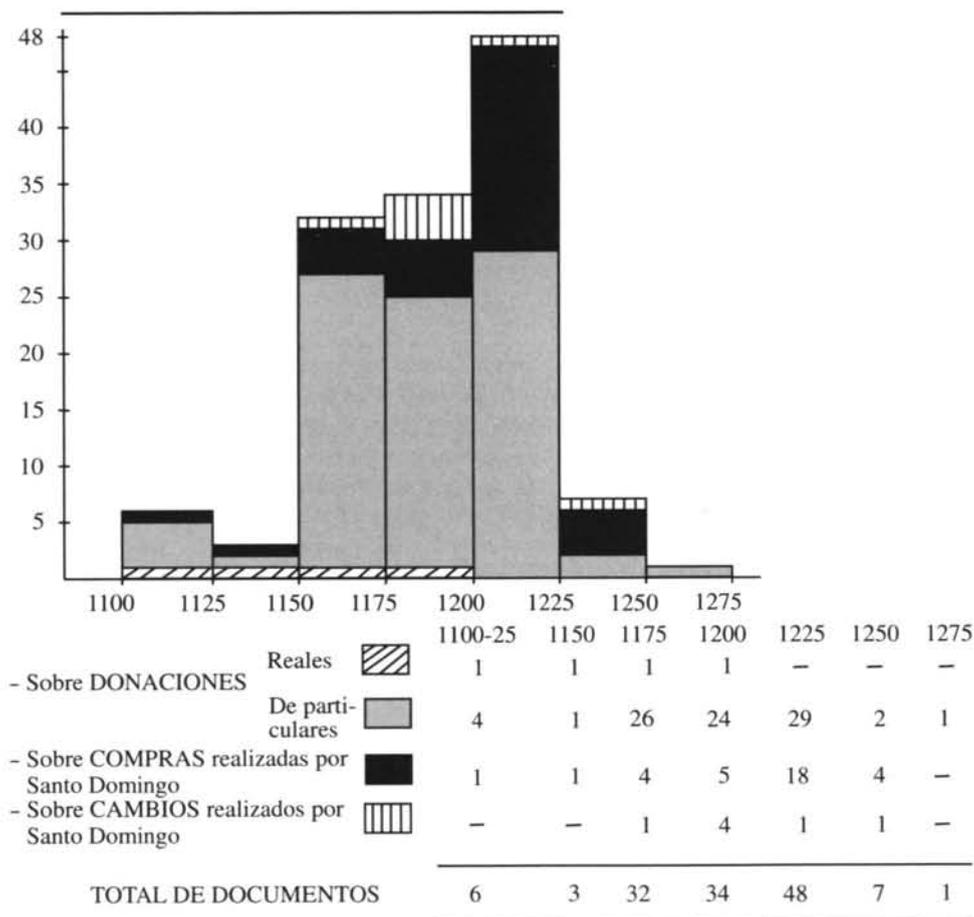
Fuente: Plan Especial de Protección del Casco Antiguo.  
Grupo redactor Fco. Javier García y José L. León.

FIG. 4. LA VILLA CALCEATENSE HACIA 1200



Elaboración: E. Azofra Agustín.

FIG. 5. NÚMERO DE DOCUMENTOS DE TIPO ADQUISITIVO



FUENTE: A. Ubieto Arteta  
ELABORACION: E. Azofra Agustín

— Aproximadamente una cuarta parte de la población no es natural de Santo Domingo. Este dato se desglosa: casi el 15 % de la población procede de burgos colindantes o muy cercanos a Santo Domingo; algo más del 10 % de la población hunde sus raíces allende las fronteras peninsulares. Casi el 90 % de los extranjeros son de origen galo. No olvidemos que cuando Santo Domingo recibe el fuero de 1207 es para que se pueble «ad forum de francos».

Las dudas siguen existiendo: ¿Se incluye al estamento nobiliario? Optamos por una respuesta afirmativa basándonos en el tipo de documento y en la utilización de fórmulas tan significativas como *don, dona, maior*. Suponen el 20 % de la población, aproximadamente.

¿Qué población presentaba la villa abadenga? ¿Qué índice corrector debemos tomar para convertir el número de vecinos en habitantes? Creemos que el coeficiente 4 puede ser válido. Así, podemos hablar de una población que rondaba los 800 habitantes. Cifra muy considerable si tenemos en cuenta que este burgo había alcanzado ese desarrollo en poco más de un siglo.

Por tanto, la población de los núcleos colindantes a Santo Domingo de la Calzada, las concesiones reales y la afluencia de repobladores francos fueron las bases del crecimiento demográfico, económico y urbano del burgo calceatense en el siglo XII y primera mitad del XIII.

El 20 de abril de 1250, como resultado de una avenencia entre el rey, Fernando III, la comunidad civil calceatense y la Iglesia-Catedral, la villa de Santo Domingo pasa de abadenga a realenga, a cambio de ciertos privilegios otorgados a los canónigos catedralicios.

El 29 de abril el rey Don Fernando III concedía a Santo Domingo el privilegio del título de dignísima Cabeza de la Merindad de La Rioja, que con cabeza en Santo Domingo de la Calzada abarcaba casi toda la cuenca del Tirón, toda la del Oja y la del Najerilla.

#### **IV. CAMINANDO HACIA EL TÍTULO DE CIUDAD REALENGA, 1333. DESDE ALFONSO X HASTA ALFONSO XI, 1252-1350**

A pesar de los favores reales concedidos por Alfonso X, los turbulentos años finales del siglo XIII y las primeras décadas del siglo XIV afectaron de manera muy evidente a Santo Domingo de la Calzada.

Con el ambiente expuesto se vincula un documento, de gran interés, fechado en 1314. En él, el rey Alfonso XI exime de ciertos pechos a los vecinos de Santo Domingo y fija en 80 el número de pecheros para frenar el despoblamiento que sufre la villa. Aunque las dudas son múltiples no creemos que la población calceatense fuese inferior a la apuntada para el siglo anterior. Por tanto, una cifra alrededor de los 900 habitantes no sería muy descabellada.

Este dato es confirmado por Alfonso XI al conceder a la villa el título de *ciudad*, en 1333, «...muy merecido por su numerosa población, y por la nobleza y fidelidad de sus moradores».

Retomemos un pasaje anclado en líneas precedentes, el desarrollo urbanístico de Santo Domingo de la Calzada. Desde los albores del siglo XIII ¿qué cambios urbanísti-

cos se produjeron? Las ideas que se apuntan, a continuación, destacan por su carácter innovador:

1. El origen del arrabal de Malburguete, actualmente Margubete, fechado tradicionalmente en el siglo XIV, se puede adelantar una centuria. En un documento de 1252 se alude al barrio de Malburguete. ¿Se refiere al arrabal del mismo nombre? A nuestro juicio, sí. Nos basamos en un documento de 1336 que alude directamente al arrabal de Malburguete y hace referencia a una casa que fue de la familia «de Saia», mencionada en la escritura de 1252. El argumento propuesto puede resultar vulnerable. A pesar de ello, creemos en su validez. A partir del siglo XIV, las referencias documentales al arrabal de Malburguete serán muy frecuentes. Pero, ¿a qué causas responde su nacimiento?. Apuntamos las siguientes:

a) La cercanía del mercado, elemento motriz de la vida económica medieval, ubicado a espaldas de la Iglesia, al norte del burgo.

b) Posiblemente, y las dudas vuelven a ser muchas, la artesanía. Bien conocido es que los barrios artesanales se situaban en zonas relativamente alejadas del núcleo urbano. Esta circunstancia se veía reforzada si la actividad específica era el trabajo del cuero. Las alusiones a las tenerías del arrabal de Malburguete son abundantes al principio del siglo XV. ¿Puede resultar excesivo adelantar, casi dos siglos la aparición de las tenerías o de otras actividades artesanales? La duda queda planteada.

c) La cercanía de núcleos colindantes abandonados o en vías de despoblarse como San Medel, Sonsoto,... Posiblemente, la población de estos burgos pudiesen pasar a formar parte del arrabal de Malburguete.

2. ¿Estuvo protegida la villa calceatense por una muralla en el siglo XIII? La primera referencia documental nos remite al año 1264. Pero, ¿por dónde se extendía esta cerca? La respuesta se hace complicada. Esta primera muralla incluiría en su interior el Barrio Viejo y el Barrio Nuevo. El límite norte vendría marcado por el claustro del templo, quedando el mercado en el exterior; y, el meridional avanzaría sinuosamente, por el espacio ocupado actualmente por la calle Isidoro Salas, denominada documentalmente calle del Medio, surgida cuando este lienzo defensivo fue derribado.

3. A los conocidos Barrio Viejo y Barrio Nuevo debemos añadir, ya en el siglo XIII, los siguientes barrios:

a) Barrio o arrabal de Malburguete, comentado con anterioridad.

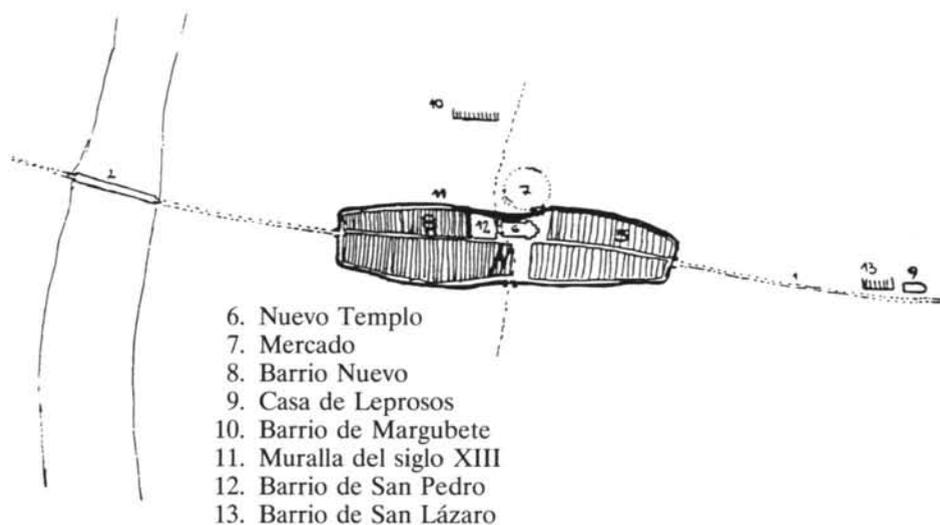
b) Barrio de San Pedro. La primera noticia que tenemos sobre su existencia se fecha en 1300. Por tanto, su origen debe situarse en el siglo XIII. Se ubica a los pies del templo calceatense y aparece perfectamente delimitado: a septentrión la cerca de la villa y a mediodía la calle del Rey o Mayor, a oriente el templo y a occidente las casas del Barrio Nuevo.

c) Barrio de San Lázaro, cuyo origen debe relacionarse con la ermita del santo referido, aludida ya en el fuero de 1187.

Para corroborar el carácter innovador de las ideas apuntadas es interesante comparar las figuras 6 (La villa calceatense hacia finales del siglo XIII) y 7 (Santo Domingo de la Calzada: siglos XII-XIII), p. 252.

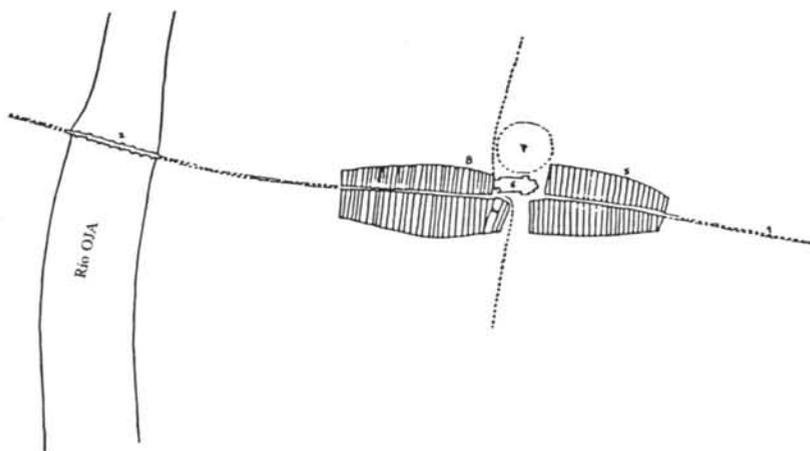
No queremos dejar este apartado sin comentar, brevemente, un aspecto importante. Entre 1334-1352, Santo Domingo consigue incorporar a su jurisdicción las aldeas que le rodeaban. (Ver Fig. 8. Aldeas incorporadas a Santo Domingo de la Calzada), p. 254.

FIG. 6. LA VILLA CALCEATENSE HACIA FINALES DEL SIGLO XIII



Realización: E. Azofra Agustín.

FIG. 7. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA: SIGLOS XII-XIII



Fuente: Plan Especial de Protección del Casco Antiguo  
Grupo redactor Fco. Javier García y José L. León.

## V. ENTRE LA LEYENDA Y LA HISTORIA: 1350-1379. HACIA LA CONFIGURACIÓN URBANA DE SANTO DOMINGO EN LOS TIEMPOS MEDIEVALES

La guerra civil que estalló entre Pedro I y su hermanastro Enrique de Trastámara, futuro Enrique II, vino a ser cota singular dentro de la historia riojana. Pasamos a comentar los episodios que afectaron directamente a la ciudad calceatense.

Tras vencer a Enrique en la segunda batalla de Nájera, 3 de abril de 1367, Don Pedro venía airado a Santo Domingo a pesar a cuchillo a todos los vecinos porque habían jurado fidelidad a su hermanastro. El pueblo acudió en masa a orar al sepulcro del Santo y Don Pedro no atropelló la ciudad, sino que le dio uno de sus mejores tesoros: las murallas. La historia se viste de leyenda y deja volar libre la fantasía popular: el ejército de Don Pedro quedó instantáneamente ciego. Incluso hay cronistas que hablan de la ceguera del propio rey. Éste se arrepiente, promete edificar las murallas y recupera la vista.

Dejando la leyenda a un lado, Don Pedro vio en Santo Domingo una plaza de paso entre los reinos de Navarra, Aragón y Castilla, un enclave estratégico en la ruta jacobea y un refugio seguro para su ejército en un futuro y previsible conflicto.

Don Pedro da la orden de levantar las murallas en el año 1367 y están acabadas para el año 1369. En dos años se hizo esta monumental obra: 1.670 metros de perímetro, 38 torreones rectangulares, 1.282 metros de foso circunvalador, 7 puertas de arcaadas góticas, con el escudo real y el de la ciudad, fortalecidas con barbicanas, una se abría a mediodía y dos en los restantes puntos cardinales.

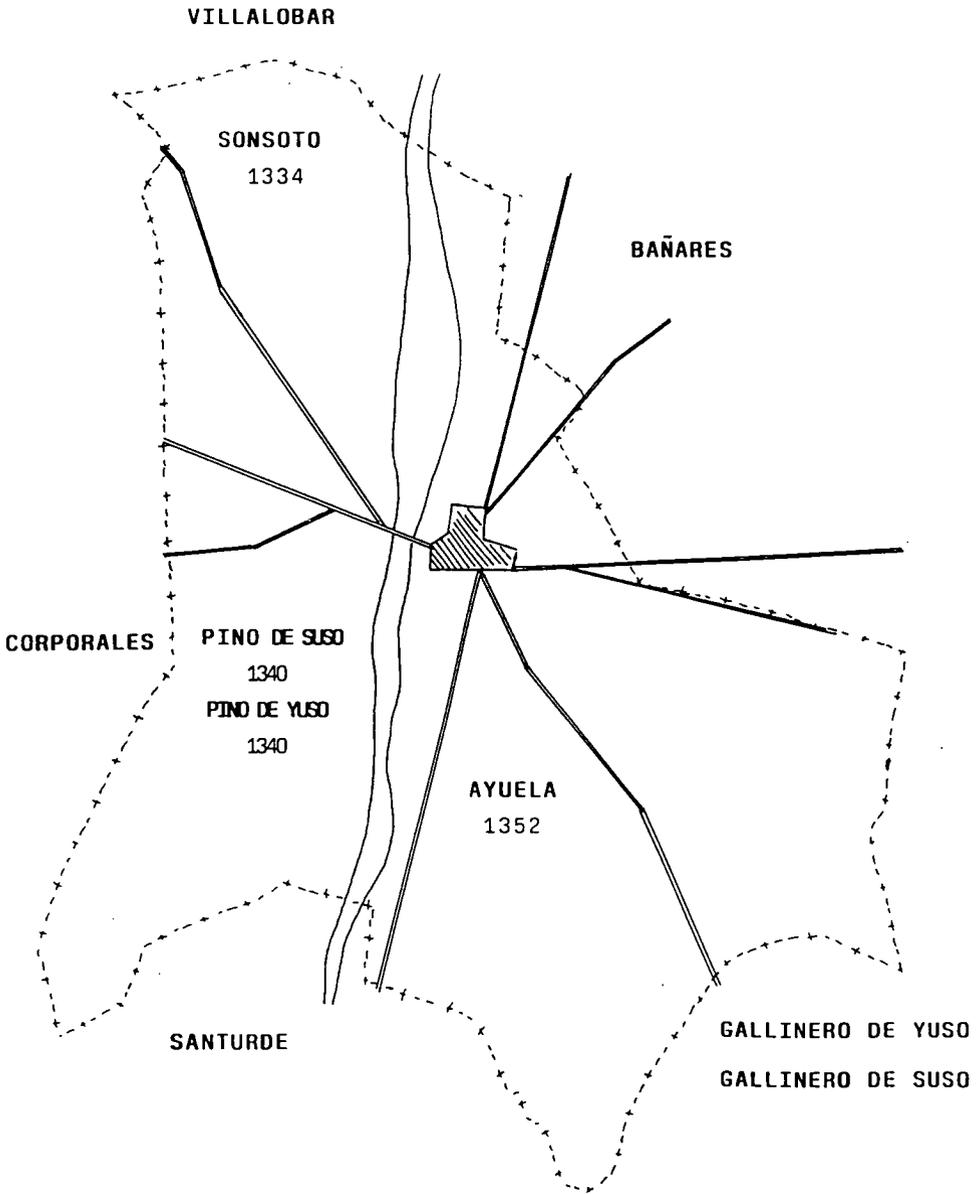
Un prodigio de rapidez en la construcción. Todo ello se conservaba en el siglo pasado. Actualmente el recinto amurallado sólo presenta el paño noroccidental y restos aislados. Huellas mínimas y en un estado aterrador. Escalofriante espectáculo.

En 1369, Pedro I moría a manos de su hermanastro, que será coronado como Enrique II de Castilla. En 1379, Enrique II moría en la ciudad calceatense, en la casa del obispo Juan del Pino, después de haber firmado con Carlos II la tan deseada paz con Navarra.

Estos años fueron fundamentales en el desarrollo urbanístico de Santo Domingo de la Calzada. La muralla levantada se convertirá durante varios siglos en el elemento organizador del crecimiento urbano. A partir de este momento debemos vincular el origen de la *Calle del Medio*, documentada en 1380, del *Barrio de La Puebla*, ligado a la puerta del mediodía de la muralla, y el *Barrio del Mercado*, contenido en el recinto murado, citados en 1393. (Ver Fig. 9. La ciudad calceatense. Última década del siglo XIV), p. 255.

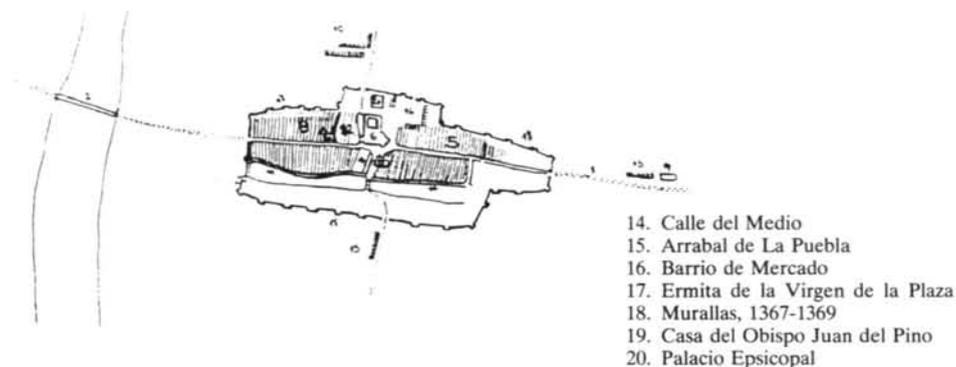
La configuración definitiva de Santo Domingo en los tiempos medievales se completa con la creación de la llamada, documentalmente, Calle Nueva o del Pinal, elemento motriz del barrio del Pinar. Tradicionalmente, se viene fechando su origen hacia el siglo XVI. Su aparición debe adelantarse un siglo, al existir noticias documentales datadas en las primeras décadas del siglo XV. (Ver Fig. 10. La ciudad calceatense durante el siglo XV. Comparar con la Fig. 11. Santo Domingo de la Calzada: siglos XIV-XV), p. 255.

**FIG. 8. ALDEAS INCORPORADAS A SANTO DOMINGO DE LA CALZADA**



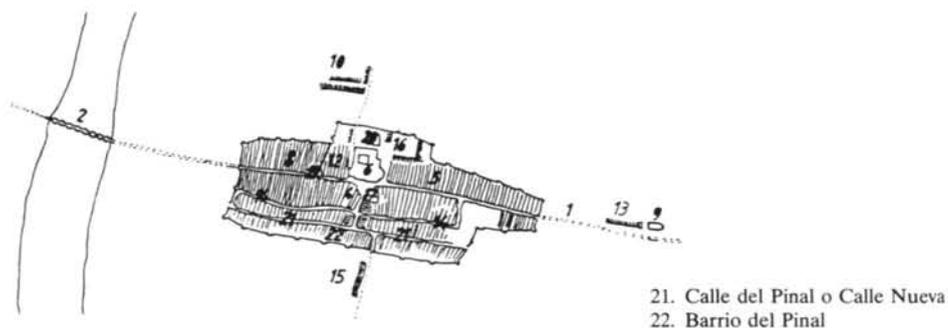
Fuente: López de Silanes, Ciriaco.

**FIG. 9. LA CIUDAD CALCEATENSE. ÚLTIMA DÉCADA DEL SIGLO XIV**



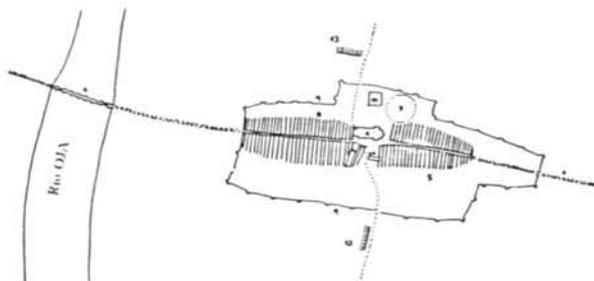
*Realización:* E. Azofra Agustín.

**FIG. 10. LA CIUDAD CALCEATENSE DURANTE EL SIGLO XV**



*Realización:* E. Azofra Agustín.

**FIG. 11. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA: SIGLOS XIV-XV**



*Fuente:* Plan Especial de Protección del Casco Antiguo.  
Grupo redactor Fco. Javier García y José L. León.

## BIBLIOGRAFÍA

- BRAVO LOZANO, M., «Guía del peregrino medieval. Codex Calixtinus» *Centro de Estudios Camino de Santiago*. Valladolid, 1989.
- GOBANTES, A.C., «Diccionario geográfico histórico referido a la zona provincial de la Rioja». Madrid, 1846.
- GONZÁLEZ DE TEJADA, J., «Historia de Santo Domingo de la Calzada, Abraham de la Rioja...», 1702. Gobierno de La Rioja. Logroño, 1985.
- LÓPEZ DE SILANES, C. y SÁINZ RIPA, E., «Colección Diplomática Calceatense. Archivo Catedral (1125-1397)». I.E.R. Logroño, 1985.
- — «Archivo Municipal (1207-1498)». I.E.R. Logroño, 1989.
- — «Archivo Catedral (1451-1499)». I.E.R. Logroño, 1991.
- MADOZ, P., «Diccionario geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de ultramar». Madrid, 1845-50.
- MARTÍNEZ DíEZ, G., «Fueros de La Rioja» Madrid. 1979.
- MOYA VALGAÑÓN, J.G., «Etapas de construcción de Santo Domingo de la Calzada». I.E.R. Navarra, 1992.
- RODRÍGUEZ DE LAMA, I., «Colección Diplomática de La Rioja». Logroño. Volumen II, 1976.
- UBIETO ARTETA, A., «Notas sobre el Patrimonio Calceatense, siglos XII-XIII». I.E.R. Navarra, 1978.
- — «Cartulatos I, II, III de Santo Domingo de la Calzada. Textos Medievales, 56». Editorial Anubar. Zaragoza, 1978.